

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4871** *MANUFACTURAS ANFRAMA, S.A.*

Por decisión del Administrador único, don José Carlos Sánchez Díez, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Olías del Rey (Toledo), carretera Madrid-Toledo, km 61,500, el día 2 de agosto de 2021, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o, de no alcanzarse el quórum necesario, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, informe de auditoría y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, informe de auditoría y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Tercero.- Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Revocación del nombramiento de Auditores de cuentas anuales para los ejercicios 2020 y 2021, mediando causa justa.

Segundo.- Modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales, con sustitución del actual sistema de convocatoria de las Juntas Generales.

Tercero.- Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Del mismo modo, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, a partir de esta fecha, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias que se someten a aprobación y del informe sobre las mismas. Podrán, asimismo, pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Olías del Rey, 25 de junio de 2021.- El Administrador único, José Carlos Sánchez Díez.

ID: A210041487-1